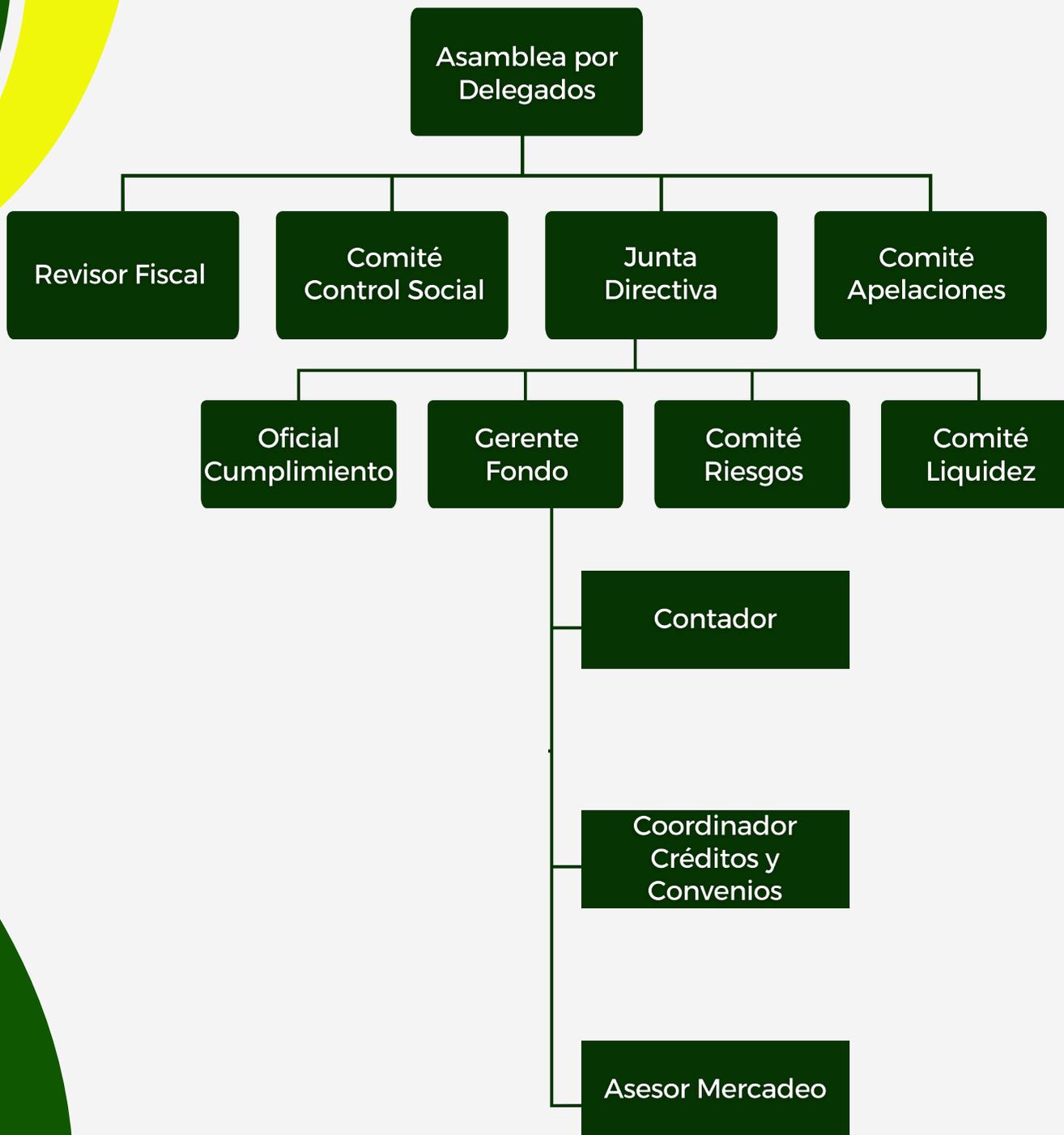


INFORME DE GESTIÓN Y BALANCE SOCIAL

2023







Misión

Ofrecemos servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias con principios de solidaridad y colaboración mutua, a través de los servicios de ahorro, crédito y programas de bienestar social. Queremos ser parte de los sueños de cada una de las personas que integran nuestro fondo.



Visión

HUELLAS FES será reconocido por nuestros asociados como la mejor alternativa de ahorro, crédito y beneficios, que aporten al mejoramiento de su calidad de vida. Estaremos consolidados como un fondo de empleados responsable y confiable.



SOMOS



622 ASOCIADOS

**NIVEL DE
SUPERVISIÓN: 3**

BASE SOCIAL



Desde que nuestro Fondo de Empleados Huellas FES inicio su operación, el primer reto que se propuso era lograr un porcentaje de asociados sobre el número de empleados de las empresas patronales, de un 80% como mínimo para la base social.

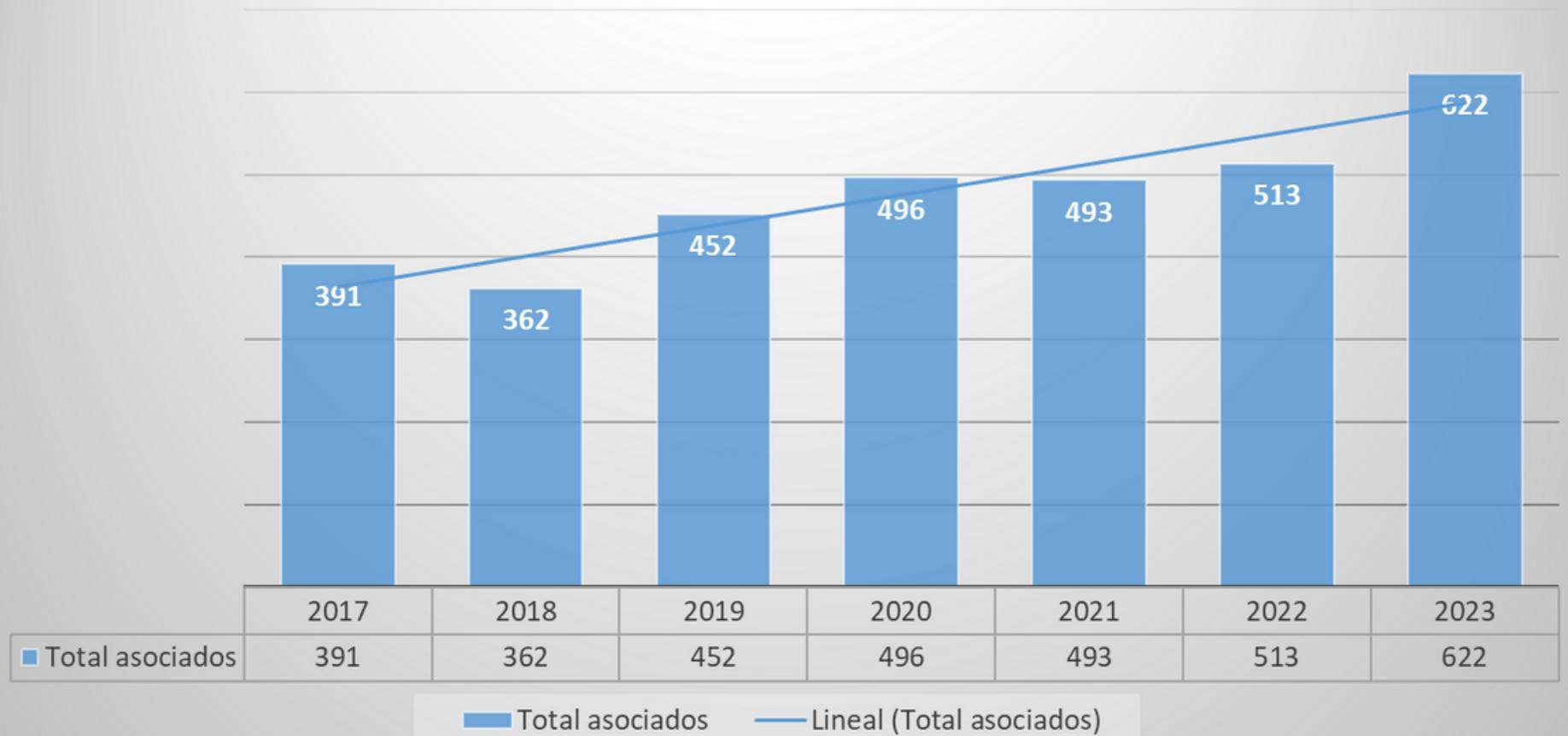
Año tras año el fondo de empleados ha fortalecido su base social, logrando al cierre del año 2022, tener un 98% de asociados sobre el número total de los empleados que tienen vinculación laboral con las empresas patronales

Este resultado excepcional, permite que todas las personas vean en el fondo un beneficio general para todos y ha permitido que nuestro fondo pueda crecer año tras año y que financieramente se este volviendo una entidad sostenible en el tiempo.

A continuación presentamos la estadística de la base social en estos primeros 6 años

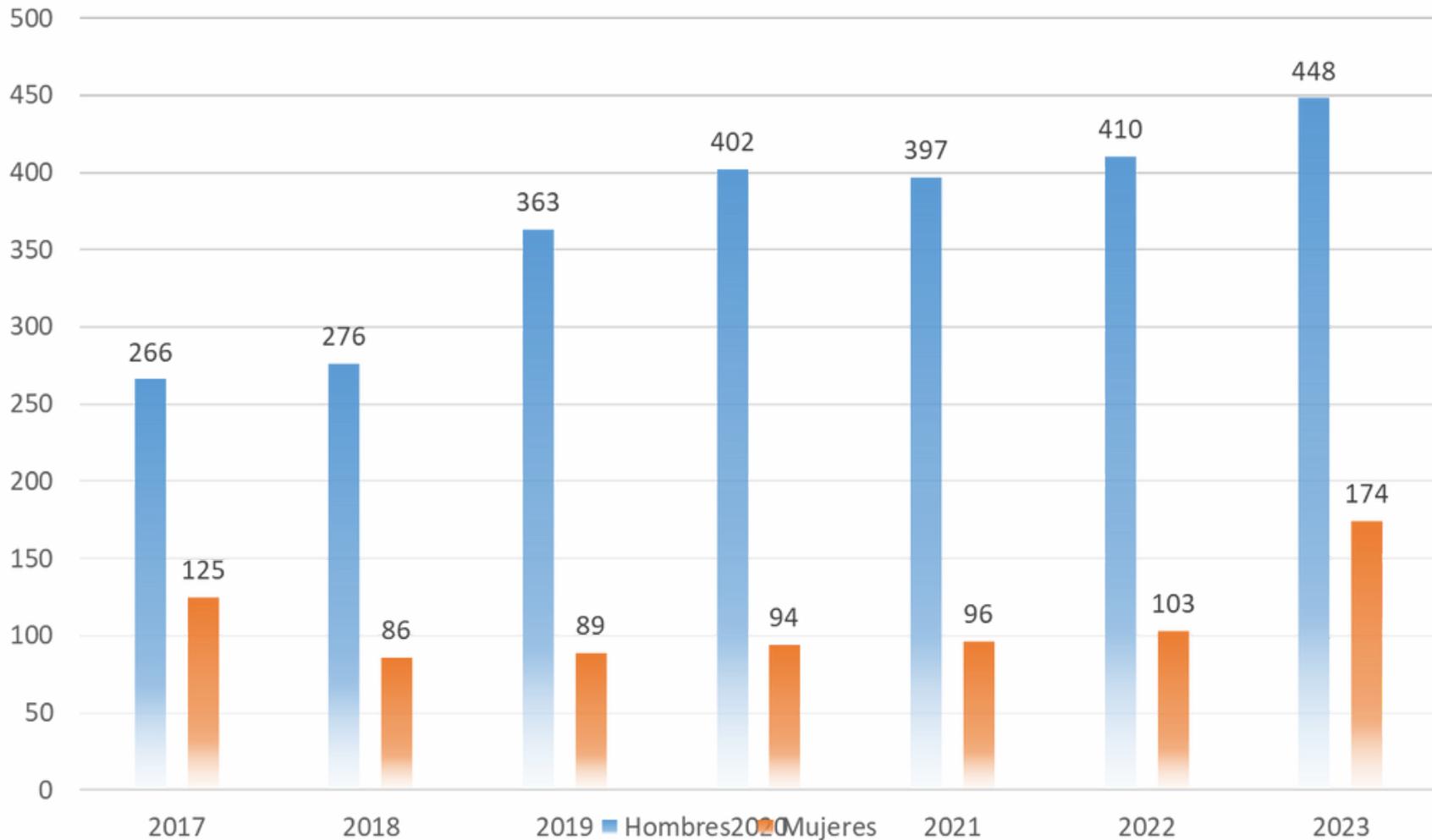


Total asociados



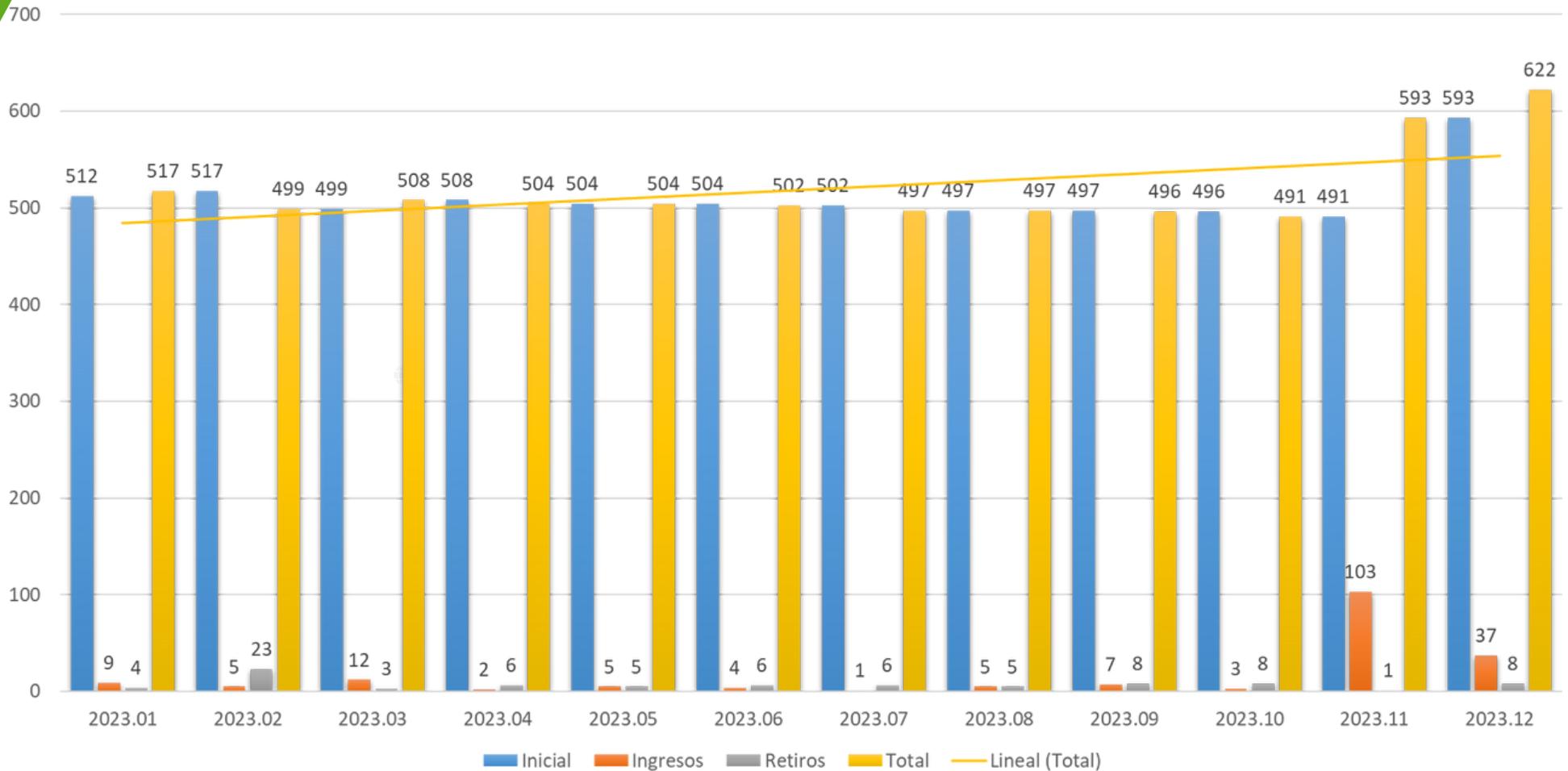


BASE SOCIAL POR GÉNERO



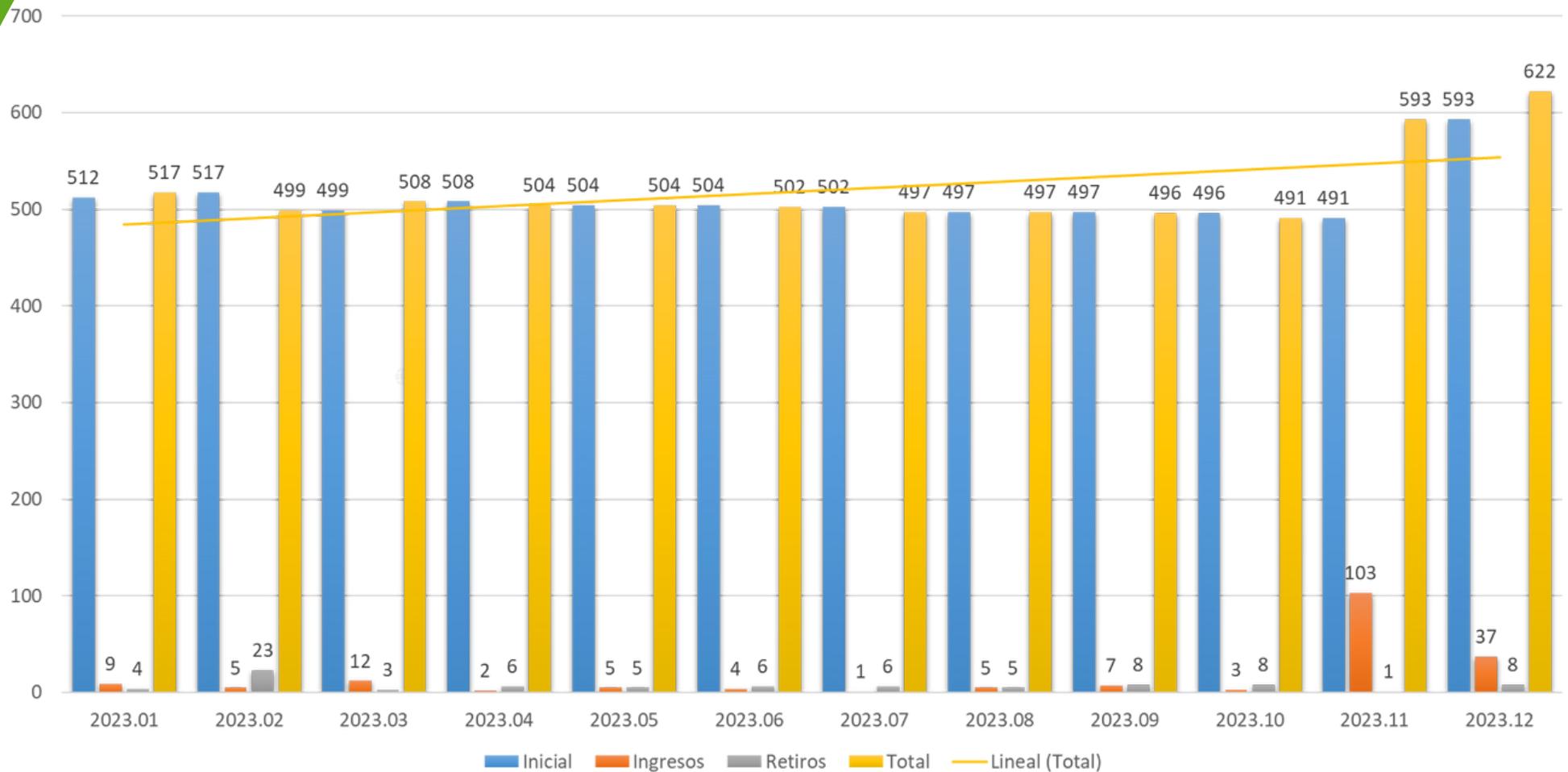


INGRESOS Y RETIROS POR AÑO





INGRESOS Y RETIROS POR AÑO





El pilar principal de nuestro sector económico, y uno de nuestros valores corporativos es la SOLIDARIDAD, por esta razón buscamos acompañar a nuestros asociados, en todo lo que permita mejorar su calidad de vida y la de su familia.

ASÍ GESTIONAMOS EL BIENESTAR EN NUESTROS ASOCIADOS



Seguro de vida deudor sin costo	\$7.971.192
Obsequio Navideño	\$18.000.000
Auxilio Funerario	\$8.743.564
Semana del Buen Vivir	\$4.000.000



ASÍ GESTIONAMOS EL BIENESTAR EN NUESTROS ASOCIADOS

Cumpleaños Huellas FES

\$2.600.000





ASÍ GESTIONAMOS EL BIENESTAR EN NUESTROS ASOCIADOS

Feria de Madres





CONVENIOS

SEGUROS DE VIDA

SURTI ORIENTE

**DISTRIBUIDORA
RAYCO**

**ASESORÍA
PSICOLÓGICA**

**SUPERMERCADOS
BOOM**

CASA MAGNA



ÓPTICAS

**ALMACENES
ÉXITO**

**IMPORTADOS EN
SU CASA**

**FUNERARIAS PARA
FAMILIAS Y MASCOTAS**

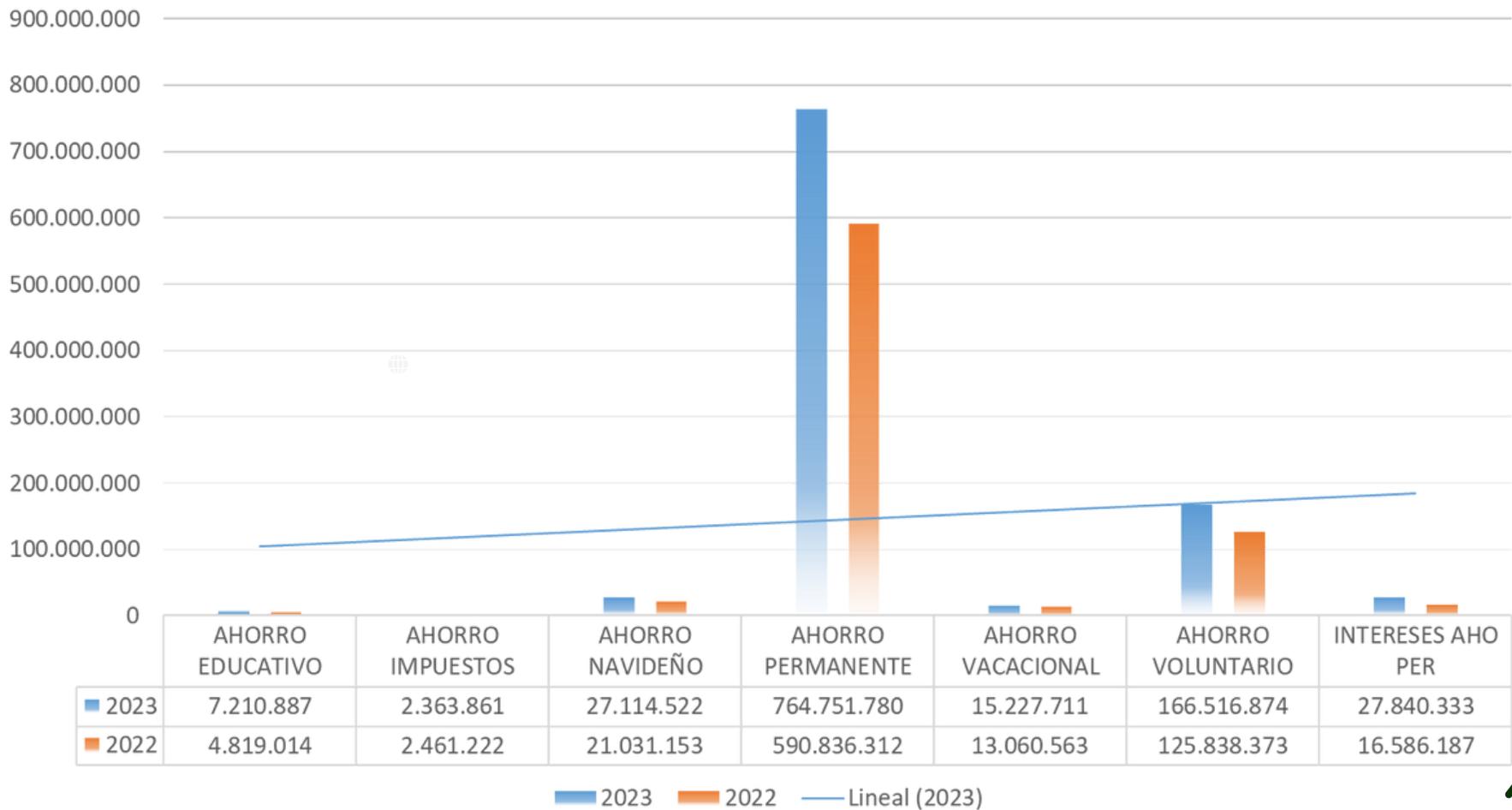
CORBETA

MARY KAY



SERVICIOS DE AHORRO

AHORROS 2023-2022



SERVICIOS DE AHORRO



DESCRIPCIÓN	2.023	2.022	Variación \$	Variación %
AHORRO EDUCATIVO	\$7.210.887	\$4.819.014	\$2.391.873	49,63%
AHORRO IMPUESTOS	\$2.363.861	\$2.461.222	\$-97.361	-3,96%
AHORRO NAVIDEÑO	\$27.114.522	\$21.031.153	\$6.083.369	28,93%
AHORRO PERMANENTE	\$764.751.780	\$590.836.312	\$173.915.468	29,44%
AHORRO VACACIONAL	\$15.227.711	\$13.060.563	\$2.167.148	16,59%
AHORRO VOLUNTARIO	\$166.516.874	\$125.838.373	\$40.678.501	32,33%
INTERESES AHORRO PERMANENTE	\$27.840.333	\$16.586.187	\$11.254.146	67,85%

LÍNEAS DE CRÉDITO



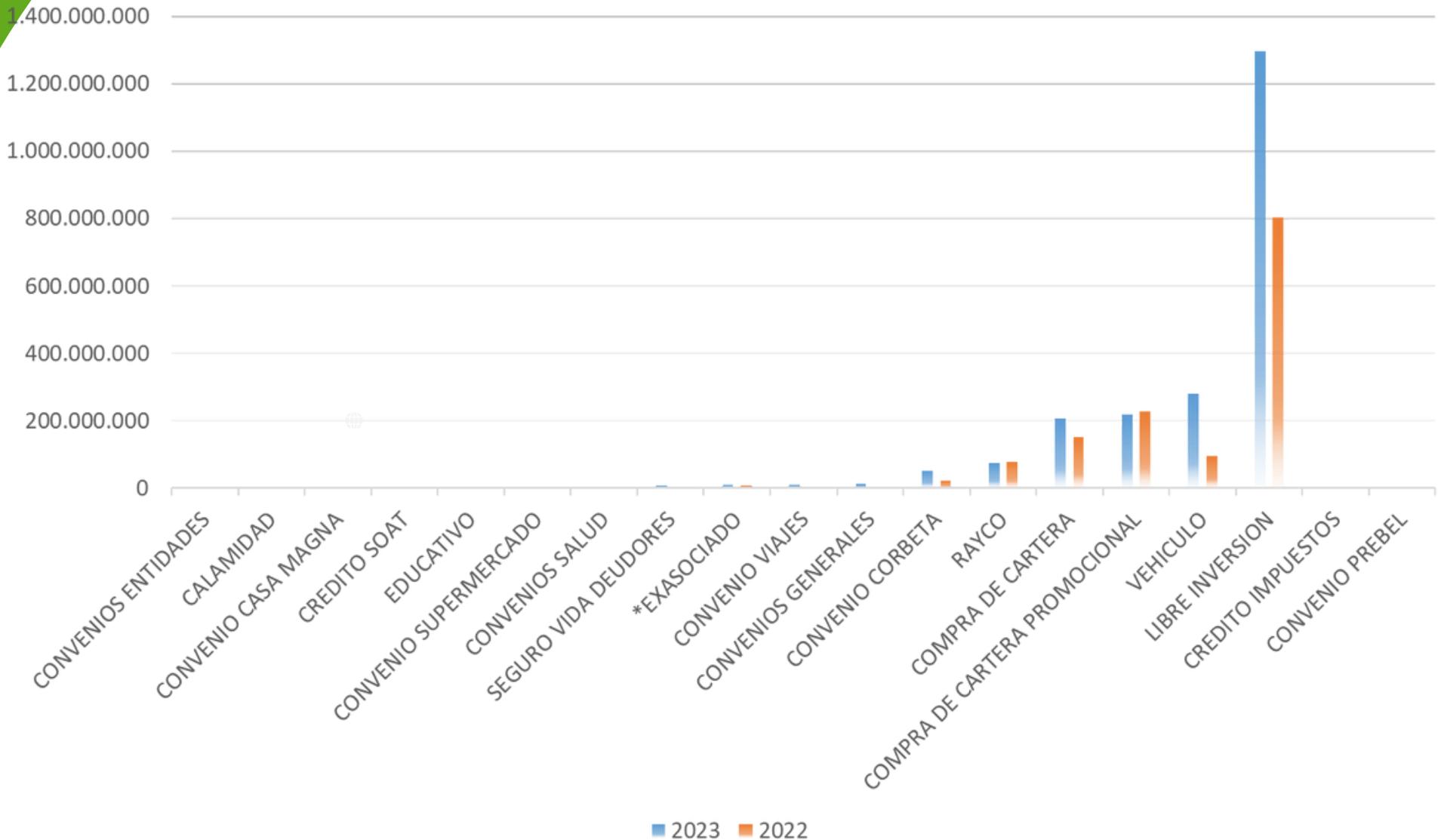
En el año 2023 nuestra cartera llegó
\$ 2.185.508.895

Año 2022
\$ 1.400.581.564

Crecimiento en la
cartera de 56,04%

Línea crédito		Saldo	Asociados
COL	CONVENIOS ENTIDADES	111.573	7
CYA	CALAMIDAD	295.661	2
MAG	CONVENIO CASA MAGNA	944.038	3
SOA	CREDITO SOAT	1.025.418	4
EDU	EDUCATIVO	1.659.789	2
COB	CONVENIO SUPERMERCADO	3.757.811	15
COI	CONVENIOS SALUD	4.754.074	11
SVD	SEGURO VIDA DEUDORES	7.875.682	4
EXA	*EXASOCIADO	9.482.569	8
VIA	CONVENIO VIAJES	11.253.907	3
COS	CONVENIOS GENERALES	12.219.789	60
COR	CONVENIO CORBETA	52.385.291	68
RAY	RAYCO	74.004.469	100
CCA	COMPRA DE CARTERA	207.553.041	35
CCP	COMPRA DE CARTERA PROMOCIONAL	219.838.617	9
VEH	VEHICULO	281.760.384	12
INV	LIBRE INVERSION	1.298.588.784	374

LÍNEAS DE CRÉDITO



GESTIÓN FINANCIERA



ACTIVOS

\$ 2.356.712.429

PASIVOS

\$ 1.495.924.503

PATRIMONIO

\$ 860.787.925

EXCEDENTES

\$ 36.194.548



CUMPLIMIENTOS LEGALES 2023



CATEGORÍA DE SUPERVISIÓN

Huellas FES ha dado cumplimiento a todos los requerimientos jurídicos legales que hasta la fecha ha emitido la Superintendencia de la Economía Solidaria, para entidades de categoría básica, lo que está determinado por el monto de activos, según el Decreto 2159 de 1.999, en su Artículo 8.

Así mismo se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley 22 de 1995, donde la Gerente y el Contador, verifican tanto el Informe de Gestión como el Informe Financiero.

En el año 2023 Huellas FES continúa en categoría básica, ya que sus activos son de \$ 1.534.636.814, lo que hace mantenernos en esta categoría.

CUMPLIMIENTOS LEGALES 2023



ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ:

Huellas FES atendió directamente todas las observaciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en cuanto al cumplimiento de la Circular Básica Contable y Financiera # 004 de agosto del 2008, que determina que los Fondos de Liquidez deben mantenerse en títulos de máxima liquidez y seguridad, y en el porcentaje indicado, de acuerdo con los parámetros establecidos, los cuales deben corresponder al 10% del total de los depósitos, excepto del Ahorro permanente que para nosotros corresponde al 2% del mismo.



CUMPLIMIENTOS LEGALES 2023



SISTEMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y SISTEMA ADMINISTRADOR DE RIESGO DE LIQUIDEZ:

Huellas FES cumplió a cabalidad con los requerimientos exigidos trimestralmente por la Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero – UIAF. Así mismo, actualmente cumplimos con el sistema SARLAFT (Sistema Administrador de Riesgo de Lavado de Activo y Financiación de Terrorismo) y con SARL (Sistema Administrador de Riesgo de Liquidez) establecido mediante la circular 04 de 2017 y circular 14 de 2015 respectivamente.



CUMPLIMIENTOS LEGALES 2023



SEGURIDAD SOCIAL:

Huellas FES cumple con las disposiciones determinadas por las normas laborales requeridas como son contratos laborales y aportes al sistema de seguridad social.

HABEAS DATA:

Dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se diseñó la Política de Tratamiento de Datos, la cual fue socializada con los colaboradores de Huellas FES para su conocimiento y aplicación.

CUMPLIMIENTOS LEGALES 2023



SISTEMA DE GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO:

Cumplimiento del decreto 1443 de 2014, por el cual se dictan disposiciones para la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. Se informa que en cuanto al proceso de adoptar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Fondo de empleados implemento dicho sistema y se ajusta a las políticas y directrices, acorde a las disposiciones legales.





JUNTA DIRECTIVA



Miembros Principales

Nathaly Andrea Aristizabal (Presidente)

Alexander Benítez Gallego (Secretario)

Omar José Galvis Espitia

Edisson Julian Quintana Correa



Miembros Suplentes

Edelcio David Ramos Cabeza

Jaider Jamid Najar Monroy

Katy Johana Urango Anaya

Néstor José Ballestas Chamorro

Luis Fernando Galindo Herrera



COMITÉ DE CONTROL SOCIAL



Miembros Principales

Edison Estiven Calle Herrera
CC 1045022252

Claudia Patricia García
CC 65728994



Miembros Suplentes

Gloria Patricia Zapata Amaya
CC 43662754

Alexander Leal Espitia
CC 10769819

COMITÉ DE APOYO



Comité Liquidez y Riesgos

Nathaly Aristizabal

Jaider Jamid Najar Monroy

Lina Janeth Usma Quintero



Comité de Cartera

Carol Astrid Muñoz

Evi Gonzalez

Lina Janeth Usma Quintero



**Las Huellas de las personas que
caminan juntas nunca se borran.**

¡MIL GRACIAS POR SU ATENCIÓN!